

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO MAZERES NOUGUEROU,
falleció el día 12 de Enero de 1889.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Cármen García Nicolini, hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el alma del finado y se sirvan concurrir al funeral y misas que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 14 de Enero de 1892.



EL SEÑOR

D. JOSE ALCARAZ NAVARRO

falleció el día 5 del corriente.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará hoy á las 9 y media de la mañana un solemne funeral en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su desconsolada Viuda, Hijos y demás familia Suplican á sus amigos que asistan á dicho acto religioso y pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos y les dan anticipadas gracias.

Murcia 14 de Enero de 1892.



La Excm. Sra.

DOÑA EUFEMIA IBAÑEZ GALLO,

DE PELLICER,

*falleció en Valencia el día 18 de Diciembre de 1891,
después de recibir los Santos Sacramentos.*

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará solemne funeral en la iglesia de la Merced el viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana y se dirán misas rezadas desde el toque del alba hasta las doce, por todos los señores sacerdotes que quieran celebrar.

El Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer y Frutos, esposo; sus hijos don Joaquin y D.^a Leonor; hijos políticos Excmo. Sr. D. Julian Pagán y Ayuso, D. Fulgencio Rodríguez Gamez y D.^a Felisa Alvarez Araujo, de Pellicer; nietos, bisnietos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios á la finada y asistan á estos actos religiosos.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oracion que se recite ó acto piadoso que se practique aplicándolos en sufragio de dicha señora.

LO DEL DIA.

Preparativos.

Es muy laudable la iniciativa tomada por el presidente que fué del Congreso contra las inundaciones que se celebró en esta ciudad. El señor Conde Roche y los secretarios, citaron para ayer tarde á los señores que constituyeron la mesa de aquella regional asamblea, y, en efecto, se reunieron todos en casa del dicho señor Conde presidente, con el objeto de tratar, lo que, en el acto solemne de inaugurar dichas ansiadas obras, debe hacerse por ellos y por los que asistieron y formaron parte de aquel Congreso.

Los acuerdos tomados sin gran discusión fueron:

«Invitar al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo á que asista al acto de la inauguración de las obras y que una numerosa comisión regional, en representación de los pueblos á quienes han de favorecer las obras, le dé personalmente las gracias y le manifieste su profunda gratitud.

«Invitar á que en dicho día concurren á esta ciudad los que pertenecieron á aquel congreso contra las inundaciones; y recomendarles al mismo tiempo que procuren en sus respectivas localidades hacer propaganda para que se manifiesten los sentimientos de gratitud y de reconocimiento con que se ha de ver la inauguración de dichas obras.»

Indudablemente estos acuerdos han de tener buena acogida en la region, como lo demuestra el hecho de haber concurrido á esta reunion preparatoria los Sres. D. Francisco Pellegrin, de Lorca, y D. Francisco Martínez, de Cieza.

La reunion se verificó en casa del señor Conde de Roche.

A todas las corporaciones locales, provinciales y regionales recomendamos la iniciativa de la representación del Congreso de los Inundados, para que la secunden é imiten.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE. Presidió el alcalde Sr. Baquero y concurren los Sres. Gomez Diez, Escribano, Ibañez García, Seiquer, Blanco, Alegria, Alarcon, Martínez Albacete, García Avilés y Fayren.

Leida el acta, el Sr. Fayren manifestó que se adhería, al voto de confianza que sus compañeros dieron al alcalde en la sesion anterior, por su acertada gestion administrativa.

El Sr. Alcalde, antes de aprobar el acta, manifestó su gratitud, por aquel acto del ayuntamiento, que no presenció, y luego expuso los datos que en otro lugar publicamos, relacionados con la marcha actual de la administracion municipal.

Para manifestar la satisfaccion con que habian oido las explicaciones del alcalde y para ratificar el voto de confianza hablaron los señores Fayren, Blanco, Gomez Diez é Ibañez García.

El Sr. Gomez Diez quiso que constara en acta que al decir á la memoria en la anterior sesion que el municipio habia entregado á la Diputación 12.000 duros en seis meses, estaba en lo cierto, puesto que la diferencia es pequenísimas.

Aprobada el acta, se tomaron los siguientes acuerdos.

Que se abonen varias cuentas.

Aprobar el presupuesto de 292 pesetas para adoquinar la plazuela de la Puzmarina.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Quedar enterado de una comunicación del ingeniero agrónomo señor Sanjuan manifestando que se ocupa activamente en ultimar la redacción de la Memoria y el proyecto de instalación de la Estacion Sericícola, que cree que funcionará para la próxima cosecha de seda como desea el ayuntamiento.

Lo mismo respecto de la carta en que el Sr. Diaz Cassou participa haber ganado el pleito que el ayuntamiento seguia contra la R. O. de 16 de Julio de 1882 sobre pago á la Hacienda de cierta cantidad por aforos; y que se reitere á dicho ilustrado abogado la gratitud del ayuntamiento por el celo que demuestra en la defensa de los intereses de nuestro municipio.

Que por medio de la correspondiente escritura se acepte como garantía para el arriendo de los arbitrios la declaración de D. Félix Cabezos de salir fiador de dicho arriendo.

* *

Como el voto de confianza dado al alcalde ha sido público, ayer el señor Baquero, al dar las gracias á los concejales, creyó oportuno hacer públicos algunos datos referentes á la marcha que ha seguido en la administración municipal durante los seis meses que lleva en la alcaldía.

Del balance hecho en 31 de Diciembre, resulta que todas las atenciones corrientes han sido cubiertas al día, salvo las del contingente á la diputacion, que desde el año 79 (partiendo de este para la comparacion) hasta la fecha, ningun ayuntamiento (de Murcia) ha satisfecho totalmente; como que sumando lo que han dejado de satisfacer los ayuntamientos anteriores, por este concepto, la deuda pasa de un millon de pesetas.

Así y todo, segun el Sr. Baquero, se han pagado á la diputacion, por corriente, 45.650 pesetas, y por atrasos 13.100, que hacen cerca de los 12.000 duros.

Se han pagado créditos atrasados por valor de 67.198 pesetas.

Estos pagos, que vienen á restaurar el crédito perdido del municipio, se han hecho, con unas 34.000 ptas., entregadas por la Hacienda, por recargos de cédulas atrasadas, y á cuenta de la liquidacion de otros recargos municipales, y con el produc-

to de economías, en el presupuesto refundido.

En dicho semestre no se han hecho intereses de demora por ningún concepto, y si no se han pagado algunas otras obligaciones atrasadas, ha sido por no encontrar forma legal para realizarlo, toda vez que no había partida para ello en presupuestos.

Se han economizado, de los gastos voluntarios, en el presupuesto refundido, unas 29.000 pesetas; y al adicional solo arrastrarán unas mil 600 pesetas de cuentas menudas, cuyo pago no ha podido formalizarse últimamente.

Mañana daremos los datos completos y detallados.

El Manicomio.

Murcia 13 de Enero de 1892.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Los importantes donativos que algunas personas piadosas han hecho espontáneamente para la continuación de las obras del nuevo Manicomio, síntomas inequívocos del aplauso con que la opinión pública acoge esta mejora de las instituciones benéficas, han sugerido en la Comisión provincial la idea de asociarse á tan útil reforma, el concurso valioso de las iniciativas particulares, de modo que el nuevo establecimiento no sea solo producto de la acción oficial sino también demostración elocuente de los sentimientos caritativos de los habitantes de esta provincia.

Con tal propósito, ha acordado abrir una suscripción popular, cuyo producto ingresará en la Depositaria de fondos provinciales, publicando las listas de los donantes en el «Boletín oficial» y en los periódicos locales y dando á su tiempo cuenta detallada de la inversión que obtenga lo recaudado.

De su reconocido entusiasmo por todo lo que contribuya al mejoramiento de los servicios públicos, mucho mayor, sin duda, cuando están destinados á realizar funciones benéficas y humanitarias, solicito y espero su poderoso auxilio para el fin indicado, siquiera sea excitando los sentimientos piadosos en favor de la obra emprendida, por medio del periódico de su digna dirección.

Con este motivo, tengo el honor de reiterar á V. la expresión más distinguida de mi consideración personal, quedando suyo atento y s. s. q. b. s. m., Juan de la Cierva y Peñafiel.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

PARA LAS OBRAS DEL MANICOMIO.
En metálico. Ptas.

D. Federico Chápuli.	300
» Juan de la Cierva Peñafiel, además de las dietas que devengue como Vicepresidente de la Comisión provincial.	250
» Maximiano Martínez Moragon.	200
» José Parra Ossorio.	200
» Juan López Parra.	200
» José Ledesma y Serra.	150
» German Andreu.	100

En especies.

D. Francisco de Zabalburu, todas las viguetas de hierro que se necesitan para el primer piso del edificio.

DESCUBRIMIENTO NOTABLE.

Las revistas vinícolas y de agri-

cultura más acreditadas de Francia, dan cuenta de un procedimiento sencillísimo, barato y de fácil aplicación, por medio del cual puede darse al vino más baste, cuando se está elaborando, el gusto y el aroma de los vinos mejor criados y de marcas más estimadas.

Se atribuye á la casualidad el origen del descubrimiento.

Un vinicultor francés, Mr. Meynot, fabricaba vinos de marca en Saint Emilion, y se le proporcionó el comprar unas viñas en el departamento de la Dordoña, en época próxima á la vendimia. Llevó, pues, á sus antiguas bodegas la uva de la cosecha de la nueva finca, y se vió precisado á aprovechar para la elaboración del mosto extraído de aquella, las cubas de las que acababan de salir los caldos de Saint-Emilion.

Resultado de esto fué que el vino obtenido con la uva del departamento de Dordoña salió con marcado aroma de Saint-Emilion, perdiendo la ordinariéz que era de esperar por la uva empleada.

Tres afamados químicos de París, Rommier, Prietsch y Martinand, han estudiado el asunto, y despues de varios experimentos, han comprobado la teoría de que es facilísimo comunicar el bouquet de un vino de primera calidad á un vino ordinario, con solo escoger la levadura que le hace fermentar.

Mr. Pasteur ha demostrado que todas estas trasformaciones son debidas á funciones de vida de seres infinitamente pequeños, microbios de fermentación, «fermentos».

Si estos fermentos provienen de un vino de primera calidad, llevados á las cubas ó depósitos de vinos de calidad inferior, trasforman éste en superior.

La operación ha de hacerse antes que el mosto de uva ordinaria haya fermentado.

Mr. Chausit, profesor de agricultura de Gras, ha obtenido por tan sencillo procedimiento más de 30 marcas superiores que, sometidas á una comisión de atamados catadores, sin decirles de lo que se trataba, declaró unánimemente que todas aquellas muestras eran magníficas.

Manifestado esto, de interés general para nuestros viticultores y criadores de vinos, debemos hacer constar que, antes de que los químicos franceses explicaran científicamente el procedimiento para la transformación de los vinos ordinarios en superiores, dándoles propiedades de frescura y aroma análogas á las que poseen las acreditadas marcas de Burdeos, Lecanda en Castilla y Riscal en Navarra, obtenían dichas clases de vinos por el mismo sistema de los fermentos, aun cuando no le dieron este nombre.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Venimos notando, con gran pesar, la falta de animación en los procesionistas; que otros años por esta época, ya se agitaban con esa laudable actividad y con esa inquebrantable fé que tanto ha contribuido á dar gran realce y animación á nuestras procesiones, haciendo que su justa fama traspase los límites de la provincia.

—Mañana en el tren correo llegará á esta ciudad nuestro distinguido

amigo el ex-diputado á cortes excelentísimo Sr. D. José Jesús Pedreño.

—Ha aparecido en las costas de la Argelia una barca de Portman, cuya falta hace dias la habian notado aquellos vecinos.

Relacionando esa pérdida con las infructuosas pesquisas practicadas por la policia para descubrir el paradero de algunos presos de los fugados de la cárcel, supónese que estos últimos se embarcaron en la barca para ir á refugiarse en la Argelia.

LORCA.

La próxima semana, comenzarán los trabajos para la construcción de la Plaza de Toros. Habrá empleados unos doscientos operarios y seguramente el Sábado de Gloria se inaugurará con dos de las mejores cuadrillas de España y con reses de las mas renombradas ganaderías.

Oportunamente se anunciarán las referidas corridas, en vistosos carteles, dignos de la Plaza que se vá á construir.

—La madre de nuestro apreciable amigo D. Bartolomé Arcas, doña Damiana Sastre y Caballero, ha dejado de existir en la madrugada de hoy.

—Esta mañana á las nueve, ha fallecido en Puerto Lumbreras, nuestro distinguido amigo el consecuente republicano D. Alfonso Martínez Piernas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Enero de 1892.

El Sr. Castelar visitó ayer al señor Sagasta, celebrando con él una larga é interesante conferencia.

Personas al parecer bien informadas decían, que en dicha conferencia habian adelantado mucho los preliminares para la union de posibilistas y liberales.

Sin embargo, ninguno de ambos ilustres conferenciantes dijeron nada acerca de este asunto.

—Ha llegado á Medina del Campo un jefe de policia en busca de dos anarquistas, uno de ellos catalán, llamado Jaime Mesefret. Dichos sujetos estuvieron hace dias en Salamanca y Béjar propagando sus ideas.

También el gobernador de Valencia ha expulsado de la provincia al anarquista francés Jean.

—El proyecto leído en el Congreso por el señor ministro de Estado consta de tres artículos que dicen lo siguiente:

1.º Se autoriza al gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero, y para concertar por el mismo tiempo convenios comerciales interinos que den suficiente plazo á nuevas negociaciones.

2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes extranjeros que devengarán los derechos señalados en el arancel publicado el 1.º de Enero corriente.

3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

COSAS VARIAS.

DICHOS.

En un hospital militar preguntaba un quinto aragonés enfermo, á otro soldado viejo granadino que ocupaba la cama contigua:

—Chiquio, ¿sabes tú lo que significa *Te Deum laudamus*?

—Puez hombre—respondió el interpelado—ezo ez muy cenciyo: que te den láudano.

¿Se lo habráz oío ar físico?

Un hombre político que habia tenido fábrica de papel, logró ser ministro por intrigas.

Y cuando le preguntaban cómo habia podido llegar á tales alturas, respondia:

—Pues haciendo toda clase de papeles.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Tablero-OTRA.*

Quien tiene horror al trabajo se dedica al «prima-dos» y á hacer el «prima-tercera» que en el «todo» es de cajón.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Hilario ob. y cf. y San Malaquías prof.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Pedro.

En la primera por D.ª Dolores Bellando del Villar, de Cánovas.

Y en la segunda por D.ª Ginesa Sanchez Aleman.

—El domingo 17 se celebrará en la iglesia de San Pedro la función, que la Hermandad de los ciegos dedica á Nuestra Señora de la Presentación, y predicará D. Juan Balerio la Martínez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

A las 9 de la mañana.

Presión, 745'0 mm; Temperatura, 7'8; Humedad, 87'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del S.O.; Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presión, 743'0 mm; Temperatura, 14'0; Humedad, 65'; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, cubiero; Dirección de las nubes del S.O.; Clase, cúmulo-estratos.

Temperatura mínima, 7'6; Máxima, 14'4; Media, 11'0; Irradiación solar, 16'2; Id. nocturna, 5'8.

Evaporación, 2 mm. Pluviómetro, 1 mm.

Accidentes: Ha aumentado la depresión; continúa el temporal de S.O.

NOTICIAS LOCALES.

Apesar de no haberse repartido esquelas ni haberse hecho invitación particular, acudió gran número de amigos del finado D. José Noguera, al entierro de este que se verificó el martes por la tarde.

Reiteramos á su desconsolada esposa é hijos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Todos nuestros colegas han dedicado sentidas frases á la memoria del Sr. Noguera.

Anteanoche no se puso al cabo en escena «La Choza del Diablo», como estaba anunciado. El Sr. Cereceda creía que no se le prohibiría la representación de dicha obra por haber obtenido permiso para ponerla en los teatros de Alicante, Murcia y Almería; pero apesar de los telegramas que puso á Madrid, no tuvo contes-

tacion favorable, y el representante de la Galeria Sr. Ladron de Guevara, cumpliendo con las instrucciones recibidas se opuso al estreno de dicha obra. En su lugar se dió al público «Toros de puntas» y «Niña Pancha.»

Dice nuestro colega «El Independiente», que segun el parecer de varias personas entendidas, debia sacarse á concurso el proyecto del nuevo hospital; pues el premio que se diese al autor del mejor que se presentase, estaria compensado por la economía que, á su bondad, debe unir el proyecto que se elija.

Por que no pueda interpretarse absurdamente hemos de consignar, que en lo que nuestro amigo el Sr. Ciosa habló de orientacion del nuevo hospital se refiere á la situacion ó emplazamiento de este con relacion á la ciudad.

Parece ya cosa decidida que el Octavario de la Vela y Alumbrado se verifique este año en la iglesia parroquial de San Juan, y no en la de San Bartolomé, como se hizo el año anterior.

El lunes salió de Alguazas para su casa de Madrid nuestro amigo don Pascual Maria Massa, con su señora, que pasarán la temporada de invierno en el corte.

En el café del Siglo se ha establecido por Mr. Cloiret el Royal Panorama Belga, en el salon principal del mismo, y con entrada por la calle de Aljezares.

La inspeccion de vigilancia publicará en adelante un estado de los servicios que realice dicho cuerpo durante cada mes.

Sabemos con gusto que nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Herrero Lax, va á estrenar en Madrid el lunes próximo en el teatro de la Alhambra una zarzuela en un acto que se titula «Avelina». Felicitamos á nuestro distinguido paisano por su nueva produccion y esperamos verla representar en nuestro teatro Romea.

Hoy regresará de Madrid el señor Dorda y Morera, gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Dorda, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, permanecerá al frente de este Gobierno. Así nos lo asegura quien parece bien enterado de este asunto.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio á la presunta alienada, Maria Garcia Meseguer, natural de Molina.

Ayer se presentó en esta ciudad un cosechero de vinos del reino á gestionar el embarque de 8.000 arrobas de vino que tenia detenido en la Estacion de Pozo-Cañada con destino á los puertos próximos, y al manifestar sus deseos á los señores del ferrocarril, oyó de los mismos las mayores seguridades de que á la mayor brevedad seria complacido en su retencion.

Es digna de elogio la actividad con que el personal de ferrocarriles, secundando los deseos de los exportadores de vinos respecto al mas pronto embarque de este caldo, que al presente un enorme trabajo á las empresas ferroviarias y marítimas.

Segun decreto del ministro de la

Guerra, no se ha presentado ningun aspirante al cargo vacante de enfermero del Hospital de S. Juan de Dios de esta capital, durante el plazo que se señaló para que pudieran solicitarlo los que estuvieran en condiciones.

Por el alcalde de Cartagena se ha manifestado á la comision provincial, que habiéndose decretado la reorganizacion de la junta de saneamiento de aquella ciudad y habiendo de formar parte de ella un diputado provincial, debe hacerse la oportuna propuesta para designar quien ha de desempeñar este cargo.

A 2.220 pesetas ha ascendido la suscripcion abierta en la secretaría de Cámara del Obispado para socorro de los inundados de Consuegra y Almería, cuya cantidad ha sido remitida por el Excmo. é I tmo. Señor Obispo al I tmo. Sr. Vicario Capitulár del Arzobispado de Toledo.

El «Boletín Eclesiástico» publica las siguientes noticias necrológicas:

«El día 23 de Diciembre último falleció en Montealegre el presbítero D. Paulino Yuste Albertos, Cura propio del Villar de Chinchilla (Albacete), á los 50 años de edad.

El día 31 del mismo falleció Sor María de la Concepcion Márques, Religiosa de Velo Negro del Convento de Sta. Verónica de esta capital, á los 60 años de edad y 40 de Religión.

El 1.º de los corrientes falleció así mismo Sor Cándida Meseguer Oliva, Religiosa de Velo Negro del Convento de Sta. Isabel de esta capital, á los 84 años de edad y 62 de Religión.

El día 2 del mismo falleció Sor María del Rosario Cánovas y Martinez-Iglesias, Religiosa de Velo Negro, Vicaria de la Comunidad de Sta. Clara de Caravaca, á los 57 años de edad y 38 de Religión.

El mismo día falleció en Alcántarilla el Pbro. D. Francisco Menarguez Sanchez, á la edad de 72 años.

El cuatro de los mismos falleció Sor Antonia Perez y Aranda, Religiosa de Velo Negro de Sta. Clara de esta capital, á los 58 años de edad y 40 de Religión.»

De los dos juicios anunciados para ayer en la audiencia, se suspendió uno por falta de comparecencia del procesado.

En el otro seguido por el juzgado de S. Juan de esta ciudad por el delito de amenazas, el fiscal varió sus primitivas conclusiones, en vista del resultado la libre absolucion del procesado.

El sermón en honor de San Fulgencio lo predicará este año en la capilla del Seminario, el día del santo, el Sr. D. Eduardo Martinez Balsobre.

El notable libro de «Fonética y Morfología» que publicó hace poco tiempo el catedrático del instituto provincial D. Antonio Escartin, se vende en la libreria de la viuda de Perelló, al precio de 5 pesetas.

Cerca de Blanca, en la carretera de Jumilla, fué anteayer arrollado por el carro que conducía, Casto Lopez Castillo, vecino de Tobarra, el cual resultó con una costilla fracturada y dos graves heridas en el ojo y hombro derechos. La desgracia

ocurió al tratar dicho carretero de desviar el carro para que pasara otro.

Dos oficiales de barbero, llamados Juan Gomez Abellan y Mariano Carceles Sabater, promovieron anteayer tarde una acalorada riña en la calle del Conde del Valle, de la que el primero resultó con una herida de arma blanca en el costado izquierdo. La pareja de vigilancia del Barrio condujo al hospital al herido, que es natural de Lorca.

Un carruaje particular atropelló ayer mañana en el Puente, á una mujer llamada María Pueyo Moreno, de 42 años, vecindada junto á la ermita de Zarandona. La pobre mujer resultó con una lesion en el brazo izquierdo y fué conducida al hospital por agentes de vigilancia. El conductor del carruaje fué detenido.

Dice «El Noticiero»:

«Segun carta de Madrid que ha recibido un muy querido amigo nuestro, el candidato probable para el Patriarcado de las Indias, es nuestro dignísimo Prelado el excelentísimo é I tmo. Sr. D. Tomás Bryant y Livermore.

Tambien se habla del Sr. Cascajares, Arzobispo electo de Valladolid para tan alta dignidad.

—Se espera en Alicante al célebre socialista compañero Iglesias, que es posible venga á Murcia, donde sus correligionarios le preparan una gran ovacion.»

La Direccion general de Obras públicas anuncia para el día 27 del corriente la subasta de las obras de conservacion y reposicion de la carretera de Albacete á Cartagena, cuyo presupuesto asciende á 22,055 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Programa para las oposiciones de aspirantes á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Reglamento para la Exposicion internacional de Bellas Artes de 1892.

Registros de las minas «Nueva Santa Lucía», en Murcia, y «La Encarnacion» en Cartagena, por D. Anselmo Bañen, y D. Enrique Miñano, respectivamente.

Servicios de la vigilancia en Cartagena, en Diciembre último.

Subasta de fincas embargadas en esta capital.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia, en Diciembre.

Notificacion á los socios de «La Española» partidaria de la mina «Convenio» para que satisfagan sus descubiertos, so pena de declarar caducadas sus acciones.

En breve se establecerá en esta ciudad, calle de la Plateria, un depósito de vino puro de Jumilla, que se venderá embotellado.

Segun el estado remitido á la Comision provincial por el Director del Hospital de San Juan de Dios, en el día 31 de Diciembre último existian en el departamento manicómico 103 dementes.

Ayer tarde debió celebrarse sesion la Comision provincial para despachar los asuntos pendientes.

Anteayer se verificó en el cementerio de la Puerta de Orihuela la exhumacion de los restos de la señora D.ª Dolores Codorniu y Stárico, para trasladarlos al panteon de familia en

el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

El sábado y domingo próximos se representarán varias obras en el teatro de Orihuela, por la compañía infantil organizada en el barrio de la Merced de esta capital, por D. José María Marin y D. José Camilo, que tan buena aceptacion ha tenido en Mula.

En la central telegráfica de esta ciudad hay detenidos los siguientes telegramas, cuyos destinatarios no se encuentran.

Rafael Blaya, Casa Zabalburu, 3, 3.º izquierda.—Ramon Sanchez.—Francisco Lopez, Carril de S. Agustin, 6.—Guillermo Acosta, Corredera, 6.

Para hoy están anunciadas en la Audiencia las vistas de dos causas procedentes de los juzgados de la Catedral y Mula por los delitos de lesiones y hurto.

Ha fallecido en Aguilas el señor D. Francisco Más.

Anteayer se produjo en La Union un incendio en las fincas que posee en la calle Mayor de aquella villa D. Eduardo Rentero.

Efecto del siniestro, una de las casas en la que habia establecida una tienda de ultramarinos, ha desaparecido por completo.

Todas las autoridades de aquel pueblo acudieron al lugar del incendio, evitando con sus acertadas disposiciones que el fuego causara mayores daños.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprad los medicamentos donde os parezca, y no á determinada parte que con interés os recomienden algunos prójimos. Para el estómago. Polvos digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche por la compañía de Cereceda, «Guerra alegre».

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del día: Ostras frescas del Cantábrico.—Perdices estofadas.—Pavo trufado.

TELEGRAMAS.

Madrid 13, 11 y 51.

Congreso: debate poco interés. Intervinieron Lopez Dominguez, Maurra, Silveira y Romero.

Valles Ribot aludió á la Monarquía y se promovió un incidente que originó una proposicion incidental diciendo que tienen iguales derechos los diputados.

Se retiró la proposicion después de explicaciones entre Cánovas y Sagasta.

Senado: San Bernardo excitó la construccion de ferro-carriles secundarios.

El Ministro de Fomento le dijo que la comision estudia el asunto.

Angosto preguntó si es cierto que no se sacará á subasta el dique seco de Cartagena.

Linares dijo que lo pondrá en conocimiento de Marina.

Moribundo un hijo del Príncipe de Gales.

En la China naufragó un vapor inglés. 414 ahogados.

La recepcion militar en Palacio brillante.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TEJERA DEL PALMAR.

- Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.^a) ptas. 85
 - Id. id. (de 2.^a) 50
 - Lomeras con gollote, de gran tamaño, el millar. 150
 - Id. id., tamaño ordinario. 55
 - Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 35
 - Ladrillos huecos, de 7 centímetros 30
 - Id. id. de 5 centímetros. 5
 - Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22-50
 - Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollote, de 7 centímetros de diámetro interior. 80
 - Id. id. con gollote. 90
 - Id. núm. 2, sin gollote, de 11 centímetros de diámetro interior. 100
 - Id. id. con gollote. 125
 - Id. núm. 3, sin gollote, de 16 centímetros de diámetro. 225
 - Id. id. con gollote. 250
- (Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.
Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.
Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.
Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.
Imposible más barato.
Relojes desde 20 reales.
Cadenas desde dos reales.
Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.
Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.
Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de 8 meses. Darán razon en el camino de Alcantarilla, casa de la viuda de Campoy, preguntando por María Dolores Muñoz 3-3

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE ENERO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.^{ta}

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven para todo el día ó parte de él, en cualquier ocupacion que esté á su alcance. Tiene personas que respondan por él y si es menester pongan fianza. Darán razon en la imprenta de este periódico.

CONTRA LOS SABAÑONES.—El que desee que se le quiten en 24 horas que compre las Zapatillas Suizas que vende el Bazar de la Puzmarina. 6-3

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de Boniajan, frente á la iglesia. Para tratar en dicho establecimiento. 3-3

AVISO.—La Tienda del Catalán avisa á sus parroquianos que se han recibido las bonitas almohadillas con que obsequió el pasado Diciembre á sus favorecedores, pudiendo recogerlas los tenedores de los vales que se entregaron al concluirse la primera remesa.

Pasas superiores, higos pajareros de Alhama, champagne marca «El Galgo», á 3 ptas. botella, vino Priorato y Cepa Macon, á 1-50 ptas. botella, vinos de Jerez y Málaga, licores, galetas finas, etc.

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 107. 8-3

AL PUBLICO.—El dueño del horno de la calle de la Gabacha ofrece al público pan madrileño, casero, sobado, catalán y francés, todo pesado en la cassetta, al lado de la Carnicería, frente al establecimiento de antes.

A LOS SASTRES.—Un jóven que sabe el oficio, así de cortador como de silla, desea colocarse. Darán razon en la imprenta de este periódico.

EL ESTERERO DE LA POSADA DE SAN ANTONIO ofrece al público los géneros siguientes: Cordelillo á 4 reales vara.

Pita á 4 y medio.
Pleita á 2 reales y medio.
Estos géneros se colocan en las habitaciones que se deseen, lo mismo que las esteras usadas. 4-3

CAZADORES.—En el Bazar de la Puzmarina se ha recibido una partida de pólvora inglesa F.F.F. y Estratón que garantiza á los cazadores por sus buenas cualidades. 6-3


SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

MANTECA DE VACA clase extra, esquisita. En el Bazar Murciano.

CISCO.—Se vende de piñuelo, en 20 reales quintal, en la Panadería de Mariano Gambia, calle de Jabonerías.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA

AFECCIONES PULMONARES

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LIBROS DE LEYES

- En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:
- Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20
 - Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
 - Manual de montes y guardería rural, 12.
 - Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.
 - Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
 - Ley de enjuiciamiento criminal. 20.
 - Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
 - Manual del Impuesto de Consumos, 12.
 - Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
 - Ley de enjuiciamiento civil, 20.
 - Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.
 - Manual del procedimiento de apremios, 12.
 - Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes 6.
 - Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.
 - Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
 - Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.
 - Manual del secretario de ayuntamiento, 32.
 - Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.
 - Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
 - Código penal, 6.
 - Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
 - Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
 - Novísima ley provincial, 4.
 - Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.
 - Código civil, 10.
 - Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
 - Código de comercio, 14.
 - Ley del notariado, 12.
 - La constitucion del Estado, 1 real.
 - Ley Municipal, 4 reales.
 - Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
 - Manual de Colonias Agrícolas, 8.
 - Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.
 - Ley de minas, 12.
 - Leyes del Selloy Timbre del Estado, 8.
 - Juicio de desahucio, 8.
 - Ley del Poder Judicial.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.
Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.
Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 7

OFICINA CALIGRÁFICA
DIRIGIDA POR **D. BENITO ESPADA**
Calle del Aire, 7, 2.^o, acha. MURCIA.

Esta oficina se encarga de hacer con esmero cuantos trabajos se la confien de dibujo, adorno, delineacion y copia de toda clase de documentos.
Honorarios convencionales. 8-6-m
Servicio permanente.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.
Imp. de El Diario, Sociedad, 10.